

Por Señores procuradores provinciales de las hermandades que á continuación se expresan, y á quienes se les remite por la diputación de Alava, la convocatoria para las juntas generales, la mañana del lunes 26 de diciembre próximo en esta ciudad, su fecha 28 del corriente mes de Noviembre de 1839, con copia conforme del Real decreto de 26 del mismo, cuatro ejemplares del poder con que deben venir autorizados, e instrucción para efectuar con conocimiento su extensión.

Badajoz Por ausencia del Proor. como Secret. Recivi el día 30. de
Noviembre alas diez de su mañana.
Domingo de Andara

Iruña Como Procurador de la hermandad de
Iruña Ejecutado un oficio de la diputación
Julian alas dos de batax de del día 30. de
Cixiang
Mendoza Como Procurador de la hermandad. de Mendoza
Ejecutado un oficio de la diputación alas doce oras.
del día 30. de Fran. Injusta

Martida
Martes 30 de Noviembre 1839
Sr. D. Garcia

Los Muecos Ejecutado un oficio de la diputación alas tres de
la tarde del día 30 de Nov. de 1839. Domingo de Alava

Cuartango Ejecutado un oficio de la diputación de Alava
va alas once de la mañana del día primero
de Diciembre de 1839. Jose de Alava

Circustair Recibi el oficio de la Excelentísima Dipu-
tacion de Alava Behnua 1.º de Diciembre alas tres de la
tarde de 1839. Sebastian de Lamea

Vitoria 30 de Noviembre de 1839

